MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

DOCUMENTO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES, ACLARACIONES, COMENTARIOS, SUGERENCIAS O CONSULTAS FORMULADAS AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA –SERVICIOS DE SALUD

PN UPRES VALLE SA MC SS 261/2024

Objeto: "PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA (ESPECIAL Y CONVENCIONAL, ECOGRAFÍA, DOPPLER, DUPLEX, MAMOGRAFÍA, TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES QUE INCLUYE MEDIOS DE CONTRASTE, INSUMOS Y AGUJAS DE BIOPSIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLÍNICA DEVAL".

En consideración a las observaciones realizadas al proyecto pliego de condiciones, por los oferentes y de conformidad a la respuesta proyectada por el comité Económico y financiero mediante comunicación oficial **GS-2024-119473 AREAD/GRUFI-3.1** me permito dar respuesta con las apreciaciones y consideraciones así:

A. OICE MEDICAL IMÁGENES DIAGNOSTICAS

1. OBSERVACION

De manera atenta y respetuosa solicitamos se revise y cambie el indicador de **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**, teniendo en cuenta que para su elaboración se basaron en la información financiera de uno de los consorciados y no de los dos como se envió **UT OICE MEDICAL LTDA** respondiendo a la solicitud hecha por ustedes para la elaboración del estudio previo.

RESPUESTA

No se acepta la observación teniendo en cuenta que no es clara la solicitud del cambio del indicador de **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO** ya que para estructurar dichos indicadores se puede tomar la información financiera de cualquier entidad o entidades que manifiesten interés en la oferta y en la información publicada en la plataforma del SECOP II. Si el interés de su empresa es que se realice un ajuste de dicho indicador este debe ser solicitado mediante la plataforma del SECOP II indicando cual es la sugerencia a modificar (ítem capacidad financiera y/o capacidad organizacional y porcentaje).

2. OBSERVACION

El estructurador del estudio previo solicito mediante comunicación oficial **GS-2024-126652-DEVAL-ESPCO-GASIS** de fecha **16 de Julio del 2024** Modificación plazo de ejecución del contrato y del presupuesto asignado para el proceso PN SANIDAD VALLE SA MC SS 261/2024 correspondiente a la vigencia 2024 y 2025 por motivo de autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor Coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización **21924 SIIF** Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

RESPUESTA

La unidad prestadora de Salud Valle del Cauca en atención a requerimiento realizado Autoriza la Modificación del presupuesto asignado al proceso PN SANIDAD VALLE SA MC SS 261/2024 Realizando la expedición del CPC por parte de la oficina de Planeación N° 296 DEL 15/07/2024

Quedando de la siguiente manera la distribución presupuestal:

El presupuesto oficial asignado para la presente contratación es por la suma total de **DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/Cte. ($2.138.000.000)** moneda legal colombiana Incluido el valor del IVA, Distribuido de la siguiente manera:

para la vigencia **2024**, **MIL CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($1.130.000.000)** Amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 62524 del 19 de junio de 2024** expedido por el Jefe de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

para la vigencia **2025: MIL OCHO MILLONES DE PESOS ($1.008.000.000)** Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor Coronel, Carlos Alirio Fuentes Duran, Director de Sanidad, mediante oficio N° GS-2024-050574-DISAN del 12 de julio de 2024, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2024-037162 del 9 de julio del 2024, con número de autorización **21924** SIIF Nación para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO VIGENCIA 2024 INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO VIGENCIA 2025 INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	SERVICOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES 02-02-02-009-003 SERVICOS DE SALUD HUMANA 02-02-02-009-003-01	UPRES VALLE	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA (ESPECIAL Y CONVENCIONAL, ECOGRAFÍA, DOPPLER, DUPLEX, MAMOGRAFÍA, TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES QUE INCLUYE MEDIOS DE CONTRASTE, INSUMOS Y AGUJAS DE BIOPSIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLÍNICA DEVAL	16	1	$1.130.000.000	$1.008.000.000	$ 2.138.000.000
VALOR TOTAL ESTIMADO						$1.130.000.000	$1.008.000.000	$ 2.138.000.000

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será a partir del **16 de Agosto del 2024**, hasta el **30 de ABRIL de 2025** o hasta agotar el presupuesto oficial asignado, lo que primero suceda, contado a partir de la aprobación de la Garantía Única y entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato, por parte de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

VIGENCIA 2024
Fecha de inicio: **16 de Agosto de 2024**
Fecha finalización: **31 de Diciembre de 2024**

VIGENCIA 2025
Fecha de inicio **01 de Enero 2025**
Fecha finalización: **30 Abril de 2025** y/o hasta agotar presupuesto o lo primero que ocurra.

La modificación presupuestal se hace extensiva para el Estudio previo pag 1 **numeral 1.2 VALOR ESTIMADO**. Pag 2 numeral 1.3 **CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS, pag 7 Ejecución** –pagina 27ypagina 58, **PRESUPUESTO OFICIAL, pag 80 tabla campes;** De igual manera se ajusta el Pliego Definitivo, pag 5 **PRESUPUESTO OFICIAL,** pag 9 **FORMA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**, pag 39 y 40 Anexo No. 2.1 **FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN** pag 53 **ANEXO No. 7** *OFERTA ECONÓMICA.* pag 71 y 72 FORMATO No. 3 **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL,** pag 73 Formato No.4 FORMATO PARA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE TÉCNICO; Lo anterior con el fin de se tenga en cuenta por parte de los oferentes interesados en el presente proceso para la presentación de la oferta y cumplimiento de los requisitos.

Dado en Santiago de Cali el día, Diecisiete (17) días del mes de JULIO de Dos Mil Veinticuatro (2024).

Capitán. DIANA CAROLINA USMA VILLA
Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca (E)

Elaboro: SI. ANGELICA MARIA LEMOS
Analista de Contratos UPRES DEVAL

Revisado: IT. LIBARDO JOSE TULCANEZ ECHEVERRIA
Jefe Grupo Contratos UPRES DEVAL

Revisado: IT. JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ
Jefe Área Logístico y financiero UPRES DEVAL (E)

Revisado: IT. DIEGO FERNANDO CARDONA ORTIZ
Líder de Asuntos Jurídicos UPRES DEVAL

Revisado: ABOGADA ESP. SULY AIDÉ CORTES GRAJALES
Asesor Jurídico UPRES DEVAL

Fecha de elaboración: 17/07/2024
Ubicación F: /Procesos / contratos SA MC 2024